

129-2026

**LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN
DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA)**

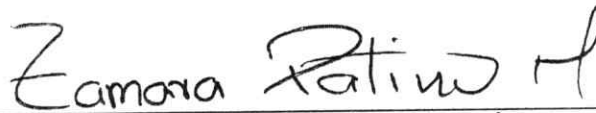
HACE CONSTAR:

Que en virtud de que todos los efectos legales y contractuales han sido causados, verificado el cumplimiento del contrato que se relaciona a continuación se encuentra acorde a las condiciones pactadas, que no existe ningún documento posterior a la liquidación sobre alguna reclamación o inconveniente en razón a la ejecución del contrato en mención. El Contrato fue liquidado el día veinticinco (25) del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025), recibido a satisfacción por el Supervisor según informes de seguimiento contractual anexos en cada pago realizado.

Se procede a cerrar el expediente contractual, el cual consta de ciento veintitrés (123) folios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N°		1010-12-006-154-2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MIRANDA	
ALCALDE MUNICIPAL	WALTER ZÚÑIGA BARONA	
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	4.712.018 expedida en Miranda (Cauca)	
CONTRATISTA	ERY CORTES SALAZAR	
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	C.C. Nro. 10.345.679 expedida en Miranda (Cauca)	
DIRECCIÓN	Calle 10 No. 65ª -51 Barrio el Limonar (Cali – Valle)	
TELEFONO	3124722367	
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE MIRANDA (CAUCA) PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS NORMAS DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.	
VALOR	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$7.840.000) M/CTE	
CDP No.	407 del 6 de marzo del 2025	
PLAZO	CUATRO (04) MESES	
FECHA DE INICIO	25 DE MARZO DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN	25 DE JULIO DE 2025	
FECHA DE LIQUIDACIÓN	25 DE JULIO DE 2025	

Para constancia se firma en Miranda Cauca, a los siete (07) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).



LEIDY ZAMARA PATIÑO MARTÍNEZ
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y Contratación

GESTIÓN DOCUMENTAL

Proyectó - Revisó - Aprobó: Leidy Zamara Patiño Martínez - Jefe de Oficina

Elaboró: Paula Andrea Contreras Bernal - Auxiliar Administrativo - Oficina Asesora Jurídica y Contratación *PACB*

Centro Administrativo Municipal (CAM) Calle 6 # 5 – 21 B/ Central– Miranda Cauca

Teléfono: (802) 8274127 Código Postal: 191520, Web: www.miranda-cauca.gov.co/

Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co